

GA  
F  
GAL  
OCC  
Goyzueta

06 MAR 2013

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Gerencia Administrativa  
Vº Bº

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Subgerencia de Tesorería  
Vº Bº

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Subgerencia de Contratación  
Vº Bº

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Oficina de Asesoría Legal  
Vº Bº

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Oficina de Planificación y Presupuesto  
Vº Bº

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Oficina de Planificación y Presupuesto  
Vº Bº

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Oficina de Planificación y Presupuesto  
Vº Bº

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Oficina de Planificación y Presupuesto  
Vº Bº

REGISTRADO  
06 MAR 2013  
SISTEMA PRESUPUESTAL  
05 MAR 2013

SERPAP SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 093-2013

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

Visto el Memorando N° 304-2013/SERPAP-LIMA/GG/GAP/MML de fecha 27.02.2013 emitido por la Gerencia de Administración de Parques; solicitando la asignación del Fondo Fijo para Pagos en Efectivo al Administrador del Parque Los Anillos;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 005-2013 de fecha 04.01.2013 se asigna el fondo fijo para caja chica de la División Administrativa del Parque Los Anillos al Sr. Raúl Abel Vargas Coloma, al habersele encargado la administración de dicho parque;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 038-2013 de fecha 05.02.2013 se da por concluido el encargo de don RAUL ABEL VARGAS COLOMA en sus funciones como Administrador de la División Administrativa del Parque Los Anillos;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 040-2013 de fecha 05.02.2013 se encarga las funciones de Administrador de la División Administrativa del Parque Los Anillos de la Gerencia de Administración de Parques al Sr. HUALBERTO ENRIQUE GOYZUETA ANTAYHUA;

Estando a lo dispuesto y de conformidad a lo establecido por las Normas Generales de Tesorería, Resolución Directoral N° 026-80-EF/77.15, Texto Actualizado de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 y sus modificatorias, la misma que está vigente para el Año Fiscal 2013 y la Directiva N° 001-2013/SERPAP-LIMA/GG/GA/MML, aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 004-2013 de fecha 02.01.2013;

Con el visto bueno de la Gerencia Administrativa, Oficina de Asesoría Legal, Subgerencia de Tesorería, Sub-Gerencia de Contabilidad y de la Oficina de Planificación y Presupuesto;

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- ASIGNAR** en la División Administrativa del Parque **LOS ANILLOS** del SERPAP-LIMA, el Fondo Fijo para Caja Chica para el Ejercicio Presupuestal 2013 hasta por la suma de **SI.3,000.00** (TRES MIL y 00/100 Nuevos Soles), a nombre del Servidor **HUALBERTO ENRIQUE GOYZUETA ANTAYHUA**, dejándose sin efecto la denominación del Sr. Raúl Abel Vargas Coloma en la Resolución de Gerencia General N° 005-2013 de 04.01.2013.

**ARTICULO SEGUNDO.-** El manejo del Fondo Fijo para Caja Chica se hará en observancia a lo que establece la Directiva N° 001-2013/SERPAP-LIMA/GG/GA/MML.

**ARTICULO TERCERO.-** La Gerencia Administrativa, a través de sus dependencias, es la encargada de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

SERVICIO DE PARQUES - LIMA  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Transcripción N° .....  
A: 093  
Para Conocimiento y fines cumpla con  
Transcribir: .....  
N° ..... de fecha .....  
Atentamente.  
Lic. [Firma]  
Director de Organización Documentaria

[Firma]  
PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ  
GERENTE GENERAL  
SERPAP SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

6 AP.  
DIAZ  
6-3

SERVICIO DE PARQUES  
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL  
05 MAR 2013  
RECIBIDO  
Hora: ..... Por: [Firma]